



El Archivo Regional de la Comunidad de Madrid custodia los documentos generados por el Gobierno y la Administración autonómica madrileña que se encuentran en las fases de archivo intermedio e histórico.

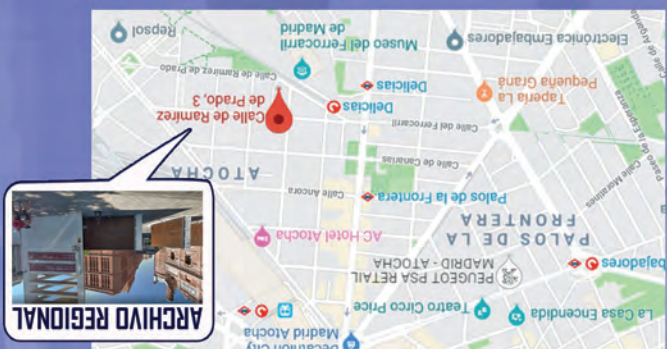
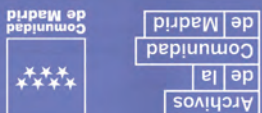
En este centro también se conservan los documentos producidos por la extinta Diputación Provincial de Madrid y los fondos históricos de municipios madrileños que, previa subvención, se custodian en depósito.

Por último, también pueden consultarse documentos de entes institucionales y empresas, así como de particulares que ingresan por compra, donación, depósito, legado o dación en pago de impuestos.

ARCHIVO REGIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID



Imprenta BOOM



¿Cómo llegar?
Autobuses EMT
 Calle Ancora - bus nº 8.
 Calle Ramírez de Prado - bus nº 8.
 Paseo de las Delicias - buses nº 19, 45, 59, 85, 86 y 247.
Metro de Madrid
 Línea 3, estación Delicias.
 Línea 5, estación Méndez Alvaro.
Cercanías RENFE
 Línea 1, estación Atocha.
 Todas las líneas, estación Atocha.
 Líneas C-1, C-7 y C-10.
 estaciones Delicias y Méndez Alvaro.

Más información
 Portal de Archivos de la Comunidad de Madrid
www.madrid.org/archivos

Contacta
 Teléfono (+34) 91 720 88 67
 Fax (+34) 91 720 89 49
 Email arcm@madrid.org

¿Dónde estamos?
 COMPLEJO 'EL AGUILA'
 C/ Ramírez de Prado, 3
 28045 Madrid

ARCHIVO REGIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

La sede del Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, inaugurada en abril de 2003, está formada por cuatro edificios unidos entre sí. Estas construcciones cuentan con casi 29.000 metros cuadrados de superficie y forman parte del "Complejo El Águila", espacio que, en origen, acogió la fábrica de cerveza del mismo nombre.

Gracias a la rehabilitación promovida por la Comunidad de Madrid, este antiguo complejo fabril constituye hoy en día uno de los más importantes ejemplos de la arquitectura industrial madrileña de principios del siglo XX y de su adaptación para su uso administrativo y cultural.

FONDOS DE ARCHIVO

Este gran centro de archivo custodia actualmente un volumen aproximado de 56.000 metros lineales de documentos, cuyas fechas extremas se inician en el siglo XIV y finalizan a principios del siglo XXI. Todos ellos cuentan con instrumentos de control y descripción que permiten su localización y, en su caso, consulta. Estos documentos se organizan en cinco grandes agrupaciones de fondos: *Fondos de la Comunidad de Madrid, Fondos de la Diputación Provincial de Madrid, Fondos Municipales, Otros Fondos y Colecciones Públicas, y Otros Fondos y Colecciones Privados.*

El Archivo Regional de la Comunidad de Madrid también custodia reproducciones en diversos soportes (digitales y microformas) de documentos pertenecientes, en su mayoría, a archivos municipales fechados entre 1235-2009.



56.418
metros lineales
ocupados



2.259.381
imágenes
fotográficas



24.508
rollos de
microfilm



1.155
unidades de instalación
de planos y mapas



106
discos duros



5.592
DVD



30.050
otros soportes
especiales



1.110
postales

SERVICIOS

- Información sobre los documentos custodiados en el Archivo; sobre el modo y condiciones de consulta de los mismos; sobre datos contenidos en ellos y/o sobre cuestiones de carácter general.
- Consultas directas de documentos de libre acceso.
- Búsquedas de documentos a los usuarios cuando existen restricciones de acceso que impiden la consulta directa por ellos mismos.
- Préstamo temporal de originales y envío de reproducciones digitales con fines administrativos y/o expositivos.
- Reproducciones de documentos.
- Biblioteca auxiliar.
- Visitas guiadas.



Biblioteca
virtual

Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la Comunidad de Madrid y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



comunidad.madrid/publicamadrid

ACCESO

El acceso al archivo es libre y gratuito, previa presentación del Documento Nacional de Identidad, pasaporte o documento equivalente.

No se precisa acreditación especial para la consulta de los documentos. Las limitaciones a esta consulta son las que establece la normativa vigente en materia de acceso y las que se deriven del estado de conservación de los documentos.

